

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES GANGOTENA TAMA JGCONSTRU S.A., CELEBRADA EL 01 DE ENERO DE 2019.-----

En la ciudad de Guayaquil, al uno de enero de dos mil diecinueve, a las diez horas, en el local social de la compañía, ubicado en MAPASINGUE OESTE, AV. 2DA ENTRE LA CALLE 4TA Y 5TA, se reúnen los accionistas de la compañía **COMPAÑIABIOTECNOLOGICA ALENPA CIA.LTDA.**, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión, el señor PARRA VASCONEZ ALLAN ENRIQUE y actúa como Secretaria AD-HOC la señora AGUILAR BUELE ERIKA ABIGAIL. El Presidente de la sesión ordena se tome lista de los asistentes con la constancia de las acciones representadas, resultando que asiste: 1) La Señora AGUILAR BUELE ERIKA ABIGAIL, por sus propios derechos, propietaria de ciento sesenta (160) acciones ordinarias; y 2) El señor PARRA VASCONEZ ALLAN ENRIQUE por sus propios derechos, propietario de seiscientos cuarenta (640) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1) cada una. Los accionistas presentes constituyen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que asciende a la suma de US \$800,00 (ochocientos) dólares de los Estados Unidos de América, divididos en 800 (ochocientas) acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, quienes resuelven constituirse por unanimidad en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, a fin de tratar el siguiente Orden del día: **PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.** **PUNTO DOS. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018;** **PUNTO TRES.-**

CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018. PUNTO CUATRO.- RESOLUCIÓN RESPECTO DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

Constatado el quórum legal, el Presidente de la Junta pasa de inmediato a tratar el primer punto del orden del día, a efecto de lo cual toma la palabra el Secretario de la Junta, quien procede a dar lectura al informe preparado por el Comisario de la compañía, respecto del ejercicio económico del año 2018. Luego de haber escuchado con atención la lectura de dicho informe la Junta delibera como corresponde, para luego decidir por unanimidad:

PRIMERO.- APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO, RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

El Presidente de la Junta pasa de inmediato a tratar el segundo punto del orden del día, a efecto de lo cual, los presentes analizan el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2018, luego de lo cual la Junta delibera y luego adopta la siguiente resolución por unanimidad: **SEGUNDO.-**

APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS DE LA COMPAÑÍA RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

A continuación los accionistas pasan a tratar el tercer punto del orden del día, a efecto de lo cual, toma la palabra el Gerente quien procede a dar lectura del informe que ha preparado, respecto del ejercicio económico del año 2018; luego de deliberar al respecto, la Junta toma la siguiente resolución de forma unánime: **TRES.- APROBAR**

EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE, RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

Para tratar el cuarto punto del orden del día, se le concede la palabra al Presidente de la Junta, quien comunica que el resultado del ejercicio económico del 2018 reportó una utilidad neta de US\$0,00, luego de deliberar al respecto, la Junta toma la siguiente resolución de forma

unánime: **CUARTO.**- aceptar la utilidad neta establecida durante el período 2018 y se deja constancia que se incorpora el expediente de esta Junta General Ordinario y Universal de Accionistas, los Estados Financieros de la compañía **CONSTRUCCIONES GANGOTENA TAMA JGCONSTRU S.A.** por el ejercicio fiscal 2018 y los informes de Gerente General y de Comisario del mismo período.

Al no existir otro asunto que tratar, el Presidente ordena que por secretaría se redacte el acta de la presente sesión, la misma que una vez leída en voz alta es aprobada por todos los asistentes, con lo cual termina la presente Junta, siendo las doce horas, firmando para constancia todos los presentes. **Firmado.- PARRA VASCONEZ ALLAN ENRIQUE, Presidente de la Junta; AGUILAR BUELE ERIKA ABIGAIL, Secretaria AD-HOC de la Junta.**

Parra Vasconez Allan Enrique
Presidente de la Junta

AGUILAR BUELE ERIKA ABIGAIL
Secretario AD-HOC de la Junta